

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Martes 1.º de Enero de 1907

Precio de suscripción

Murcia: Un mes... 1 peseta.

Resto de España, un trimestre... 3 pesetas.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25. 75 céntimos

Redaccion y Oficinas:

SAURIN, 4.-MURCIA.

Año II

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

La disciplina parlamentaria se ha demostrado. Al llamamiento ministerial, como no podía menos de suceder, acudieron cuantos diputados se encontraban libres de enfermedades. Demostrada la urgencia de los presupuestos, tal suceso era lógico de prever. En caso contrario, el abandono de las funciones privativas en ellos supondría una deserción frente al enemigo. Conforme se presentan los acontecimientos, discutido el pró y el contra, es menester que jamás se vacile en el cumplimiento de una orden emanada del gobierno. La victoria no depende más que de eso. Al señalarse el puesto que cada cual debe ocupar, la respuesta se dará con hechos, no con palabras.

En la actualidad, por causas fortuitas, la ayuda de los representantes de la nación no ha sido necesaria. Pero no por eso es estimable la actitud observada por los mismos. Un día de retraso, podrían muy bien haber dado origen a dificultades imposibles de vencer luego. Y si ocurre esto, el entorpecimiento económico sería inmenso y caería por entero sobre las cabezas de los descuidados e indiferentes diputados, ya que la obra principal del gobierno se hubiese inutilizado. Así, pues, la misión que se les encomendaba, y que no cumplieron por la causa antedicha, era de verdadera importancia.

Los manejos de que los mauristas y carlistas se valieron para dificultar la aprobación de los presupuestos, con ser de sistemática oposición, no les han dado el resultado que se prometían. Los días primeros resultaron victoriosos; más luego, con la repetición de idénticas causas, poco a poco perdieron valor, hasta quedar reducidos a cosa insignificante. Lo que más podía perjudicar al gobierno era la sinceridad en las intenciones; pero eso, desconocido como es en el campo de las derechas, ni aún incidentalmente se podía presentar, y no se presentó.

Parlamentariamente, hoy día, los carlo-maurinos están incapacitados para hacer oposición. En nombre de qué derecho, de qué virtud van a fundarla? Su gestión como gobernantes jamás podrá ser más funesta de lo que ha sido. En la historia de nuestro país, si las convulsiones populares se marcan una a una, la etapa de los conservadores habría que señalarla con una cruz negra. Revueltas, manifestaciones tumultuosas, luto, lágrimas, desesperaciones es el resumen sintético del período gubernamental del Sr. Maura. De él no puede decirse sino que lo ha hecho todo lo mal que pudo y supo hacerlo.

En la política española la insinceridad en el proceder es cosa que incapacita a vida. Se puede aguantar una, y dos, y tres barrabasadas; mas el recuerdo no se olvida. De tal hecho se deriva, que, al ocurrir como hace poco ocurrió una oposición sin fundamento, ya que ellos menos que nadie pueden actuar de censores, los debates se deslizaran en medio de la indiferencia general, acompañados cuando más de las risitas sardónicas de algunos. Porque es lo que se dirán: ¿qué moralidad pueden predicar como buena los que no tienen ninguna? Únicamente la inmoralidad.

Con la aprobación de los presupuestos se ha salvado un paso difícil. Si el cansancio, si el desaliento que nace de la falta de convicciones no hubiese derribado la intransigencia conservadora, la misión de los diputados del gobierno hubiese sido de empeño. De la vida económica del reino dependen muchos hechos necesarios y claro es que, al imposibilitarse ésta, se ponía en grave peligro su realización. De todo ello ha triunfado la casualidad. En caso contrario, la disciplina, la cohesión de los ministeria-

les hubiese tenido que luchar y vencer en plazo brevísimo.

Entremés

NOBLEZA OBLIGA

De cómo un buen corazón domina, sin esfuerzo, a unos nervios estimulados

Apareció la segunda serie de «Extra-...» haciéndola pesar sobre el ánimo de D. José Martínez Tornel.

Hoy, echamos también sobre el señor Tornel, el peso de la desaparición transitoria de tales insignificantes y frusleros «bocadillos».

Su crónica de hoy, en *El Liberal*, a esa determinación nos ha inducido.

Habiéndonos alegrado de haber escrito ayer, la humorada que ya conocen nuestros lectores.

Y consten dos cosas:

Una: que cuanta algia trabajo abandonar el servicio, cuando el Sr. Jara Carrillo nos ha brindado su *Hardy* y cuando *El Diario Murciano* profana a Espronceda, enlazándolo mentalmente con Madrigal.

Otra: que *EL DEMOCRATA*, aunque no incurra en la vulgaridad de llamar «maestro» al Sr. Tornel (cosa que a éste ofendería por impropiedad), ha sabido apreciar el alcance de su última crónica, y le agradece con toda el alma las frases de amistad y cariño que dedica a persona para nosotros muy querida y respetable.

Sr. Tornel: ¿Dice usted que desea que le querian?—Pues, por nosotros, queda cumplido su deseo.

Crónica

AÑO NUEVO...

Un año más! El calendario indica que al concluir el 906, muere con nosotros una ilusión nueva. Día tras día hemos ido desflorando el misterio de lo por venir y desengaño tras desengaño hemos apurado hasta las heces la desesperanza. Por pisado, frente al 907, tenemos un manchón tenebroso, que cubre un gran abismo: el sepulcro de nuestros sueños, y por presente, atalayando las mismas cosas, un cementerio en que abismarnos: la derrota del progreso. Uno y otro tiran de nosotros y nos impiden avanzar. Para seguir, somos demasiado perezosos; para retroceder, sabemos demasiado.

Un atisbo de realidad, al claudicar el año, nos obliga a buscar derroteros nuevos en que emplear las sobrantes energías; mas otro estímulo caprichoso nos impide transformarnos. Puede decirse que el mes de Diciembre es la época de las revulsiones espirituales. Se es hombre porque se piensa en el cambio; se es sincero porque se ve la depreciación de la anterior conducta; se es generoso porque se observa la pasividad rebañesca de los demás y se siente; se es altruista porque se sueña en la redención social. La compasión, el temor, la tristeza, el amor a lo que vive, a lo que siente, a lo que labora se manifiesta en estas ensouaciones. Y de todo ello, como cifra y compendio, emerge un sentimiento, una amargura. Se desea intensamente el cambio de fórmula, el reinado de la voluntad. Así nace el refrán popular: «año nuevo, vida nueva...»

¡Año nuevo, vida nueva! ¡Qué sar-

casmo! A la nueva interrogación abierta por el viejo Cronos se responde con unos puntos suspensivos, que luego se sustituyen por hechos, por palabras, por sensaciones adversas al prometer categórico de los postreros días del año. La consecuencia que nos prometemos con desvanimiento medular se traduce en brusco salto de la realidad. Sólo vivimos con ella lo que tarda en llegar la festividad de Reyes. Aguardamos a que pasen los tres Reyes Magos, confundiendo andanzas inverosímiles, novelescas, y luego que damos de bruces en los prosaismos necesarios de la vida; un blando sopor nos aleja de la realidad, matándonos socialmente por demasiado optimistas. A la letra que nos gira la eternidad, respondemos con un protesto que nos desacredita en el siglo.

No hay que soñar con paladines encantados ni con taumaturgos portentosos. Dentro de lo que somos, debemos admitir la verdad sin disfras. Una hipocresía falsea una conciencia y la popularización de una falsedad crea el indiferentismo. El año nuevo no nos trae nada mejor; aspiramos a que no nos empeore. La luz debe aventar las tinieblas. Ya que hemos vivido hasta aquí como murciélagos, seamos filófonos, amemos el sol, es decir, la verdad, la justicia, el bien.

El año que concluye ha traído para todos sueños de consaja, reflejos de cosas imposibles. La idealización de lo entrevisto se cumple, alejando en vuelta entre lo hipotético. No tratemos de engañarnos. Vale más sorprendernos por la aparición de algo imprevisto que nos halague, que no morir de un hartazgo de desilusión.

¿Año nuevo, vida nueva? No, señor. ¡Año nuevo... vida vieja!

RODRIGO DE VIVERO.

DIPUTACION PROVINCIAL

Inspección a los pueblos

Vistos los expedientes instruidos con motivo de las visitas giradas a varios Ayuntamientos por los señores diputados nombrados al efecto, la Comisión provincial ha acordado:

1.º Que por el empleado de esta Corporación que ha actuado como secretario en cada uno de dichos expedientes se deduzcan y formulen concretamente los cargos imputables a los individuos que componen el actual Ayuntamiento y que puedan contribuir a declarar sus responsabilidades personales por los descubiertos que resultan en el pago del contingente provincial correspondiente al año 1906, señalando a los interesados un plazo de 15 días para dar sus contestaciones y acompañar los oportunos antecedentes en su descargo.

2.º Que se deduzcan y formulen igualmente los cargos que resulten por la falta de pago del contingente provincial en años anteriores, y que se comuniquen al Ayuntamiento hoy en funciones, para que haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 158 de la ley municipal y reconoce la R. O. de 19 de Marzo de 1879, procedan a depurar y exigir las responsabilidades que correspondan en el término de 2 meses;

quedando apercibida la actual Corporación de que si no se cumple este servicio en el plazo fijado ó no justifica haberlo impedido algún obstáculo insuperable se entenderá que se constituyen en responsables subsidiarios, y se procederá contra los individuos que la componen según autoriza la legislación vigente.

3.º Que este acuerdo se cumplimente y se comuniquen en la forma ordinaria.

AGRICOLAS

Elección de estaquillas

El primer cuidado que hemos de tener para obtener buen barbador, es el de elegir buena estaquilla.

Es buena, la que tiene una longitud de cincuenta y cinco a sesenta centímetros y que los entrenudos tengan largura suficiente para poder injertar cuando sean barbados, sin que la púa con que hemos de injertar llegue a tocar nudo.

El injerto se verifica mejor cuanto mayor es la afinidad entre las dos maderas que queremos unir; y como se da el caso de que la madera del entrenudo es blanda y la del nudo es muy dura, he ahí el por qué debemos tener este cuidado.

La mejor estaquilla es la procedente de pies madres, pues ya desarrolladas aquellas, dan sarmientos con brotes de largos entrenudos.

La estaquilla fina, la más delgada es la mejor, porque arraiga mejor, que es lo que se desea, y el tronco del barbador es más grueso; al primer año, que el de las estacas gruesas que tienen por ejemplo seis ó más centímetros de diámetro.

Hacer crear esto a quien desconoce lo que es la madera americana, cuesta más que algo; pero obsérvese en los viveros esto, y ante la realidad, vendrá el convencimiento.

Hay muchos viticultores, que haciendo caso de indicaciones gratis, machacan un poco las estaquillas con un mazo en su extremidad inferior; para que arraiguen mejor, y otros que quitan un poco de piel a ambos lados en dicha extremidad con una navaja; esto no es bueno, ni mucho menos, pues la parte herida no puede hacer bien el sistema radicular.

Basta con cortar la estaquilla junto al ojo inferior, pero sin herirlo, ponerlas unos cuatro ó seis días en agua clara y corriente que las bañe en su extremidad inferior quince ó veinte centímetros y ya está dispuesta para plantarla.

Es muy corriente también el aprovechar para estaquillas, los brotes de los barbados si éstos se han criado algún tiempo desarrollados. Esto no debe hacerse así, por cuanto dichos brotes no han tenido el suficiente desarrollo, y rara vez podremos sacar algún brote que sea bueno para barbar; pues aún suponiendo que estos brotes tuviesen una longitud de cincuenta centímetros, observaremos que por la punta superior no tienen los entrenudos suficiente espacio para que al ser injertados, pongamos la púa sin tocar nudo, y tendremos después el grave inconveniente que antes he dicho.

También hemos de tener la certeza de que la madera este verde y fresca; sin este requisito, tendremos fracaso seguro.

Para conocerlo, basta levantar un trozo de piel con una navaja; si está fresca, aparecerá verde y con savia; si está fría, presentará el corte un color verde claro obscuro y no tendrá savia y por lo tanto debemos desecharla.

Resumen: La estaquilla debe proceder de cepas-madres; que tenga buenas «nudas», que esté fresca y que tenga de

cincuenta y cinco a sesenta centímetros de longitud.

J. LISSO TORRES.

POR LA UNIÓN

Los clericales continúan su campaña de protesta contra la Ley en proyecto de asociaciones.

Como desde su principio, á más de arbitraria por la atrocidad que representa la escandalosa usurpación de nombres honrados para encharcarlos, escriben en unas hojas simbólicas de miedo y de vergüenza, en el fango de la conveniencia material en que se agitan.

Del Asilo de Huérfanos han salido algunas niñas de las que firman inconscientemente en las hojas sin encabezamiento y con muestras de lapiz, y llevadas de la mano.

Esta ha sido sin disputa la más práctica protesta de los hombres que al verse inicuaente burlados por los espirituales furiosos, supieron hacer respetar sus derechos, dando á la pública opinión el grito de alarma contra unos enemigos, que si hasta aquí vivieron en la agonía, hoy parecen resucitar á la vida que fué siempre privilegio de los mismos, vida de temores, de falsedad, de incongruencias, de castroerías.

Han aparecido también unas hojitas publicadas y remitidas por el arzobispo de Burgos que han sido repartidas á una velocidad pasmosa, celeridad que tenía algo del mío lo que deben sentir los contrabandistas en el supremo momento de sus arriesgadas y peligrosas acciones.

El pueblo no está dormido; el pueblo tiene conciencia de sus actos y sobre todo tiene, porque los conoce de cerca, mucho odio á los clericales.

Sabremos defendernos, y así como en el Congreso supimos hacer resonar la protesta de nuestro pueblo ante la actitud ineficaz del Juez de la Unión, atropellando escandalosa y cínicamente al Sr. Valdés, hoy sabremos contrarrestar los inútiles esfuerzos de estos hombres tan representantes de Jesús como sin conciencia, demostrando allí donde demostrarse deba y con pruebas palpables, que esa protesta contra una ley que encausa por los caminos de la práctica el progreso y las libertades ambicionadas por el pueblo español, son falsas y sin valor, porque se afirman en la inconsciencia y son producto de un delito castigado por todas las leyes, humanas y divinas.

TEATRO

En el Circo sigue actuando la compañía que dirige D. Pablo Lopez con buenos llenos, que merecen verdaderamente las hermosas obras puestas en escena.

El tenor D. José Marco sigue siendo aplaudidísimo, y anoche en su beneficio conquistó provecho y honores, cantando admirablemente «Caballería Rusticana», «La Alegría de la Huerta» y «El Duque de la Africana».

La primera tiple Srta. Vicentina Silvestre se ha conquistado por entero, en los pocos días que está entre nosotros, las simpatías del pueblo inteligente y culto.

Hoy es su beneficio y á juzgar por la extraordinaria animación que reina entre los elementos que á diario acuden á admirarla en sus dos notabilísimas cualidades de mujer y artista, el teatro ha de estar rebosante de gente.

Pónense en escena «La guerra santa» y «Chateau Margaux», en las que tanto se distingue la beneficiada.

El tiempo apremia. Después daré detalladamente la reseña de este beneficio que ha de hacer época en la historia de los triunfos históricos teatrales de nuestro pueblo.

CORRESPONSAL.

La Unión-31-12-906.